

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con diez minutos, del día veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés con una asistencia de 28 Diputadas y Diputados no existió el quórum legal para iniciar la sesión. Las diputadas Martha Soledad Ávila Ventura y Xóchitl Bravo Espinosa solicitaron el uso de la palabra para referirse al mismo tema.

Al no existir el quórum legal la Presidencia levantó la sesión siendo las diez horas con trece minutos, y citó para la sesión ordinaria el día miércoles primero de marzo de 2023 a las 09:00 horas.